

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 219/06

PARANÁ, 02 AGO 2006

VISTO el Expte. N° F-095/06 y la Resolución “C.D.” N° 084/06, referidos al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con Dedicación Simple -Interino- en la cátedra “Metodología de la Investigación Económico-Social” del Plan de Estudios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo normado en la Resolución “C.D.” N° 183/95 y su modificatoria Resolución “C.D.” N° 030/00 -Reglamento de Llamado a Concurso para la provisión de Profesores Interinos- en vigencia, en cuanto se refiere a la designación por este Cuerpo de los miembros del Jurado propuestos para la asignatura a concursar.

Que la Sra. Secretaria Académica, Cra. Irma Estela Rothamel, por Nota N° 002/06 de fecha 06/07/06, obrante a fs, 48, propone la nómina de Jurados Docentes.

Que por nota de fecha 13/07/06, el Claustro de Graduados propone la designación de los Cres. Juan Pablo Granero y Cristian Boiero, como Jurados, Titular y Suplente, respectivamente.

Que por nota de fecha 31/07/06, el Claustro Estudiantil propone la designación de los estudiantes Perla Gabriela Hermoso y Juan Bartolomé Buttazzoni, como Jurados, Titular y Suplente, respectivamente.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 01/08/06, propone la designación de los Jurados, según detalle obrante en folios 48, 54 y 55.

Que en plenario se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 219/06

ARTÍCULO 1°.- Designar los miembros del Jurado, que seguidamente se consignan, para entender en el concurso a llevarse a cabo para la provisión de un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con Dedicación Simple -Interino-, afectado a la cátedra “Metodología de la Investigación Económico-Social”:

PROFESORES

- **DOMÍNGUEZ, Néstor Alfredo:** Jefe del Departamento Económico-Humanístico. Profesor Titular Ordinario de “Economía Regional e Integración Económica” y Profesor Asociado Ordinario de “Introducción a la Economía” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
- **BARBOSA, Oscar Gerardo:** Profesor Titular Ordinario de “Metodología de la Investigación Económico-Social” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
- **MINGO, Graciela Laura:** Profesora Adjunta Ordinaria de “Metodología de la Investigación Económico-Social” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

GRADUADOS:

MIEMBRO TITULAR

- **Cr. GRANERO, Juan Pablo** (D.N.I. N° 22.728.047)

MIEMBRO SUPLENTE

- **Cr. BOIERO, Cristian** (D.N.I. N° 21.512.582)

ESTUDIANTES:

MIEMBRO TITULAR

- **Srta. HERMOSO, Perla Gabriela** (D.N.I. N° 29.447.706)

MIEMBRO SUPLENTE

- **Sr. BUTTAZZONI, Juan Bartolomé** (D.N.I. N° 30.164.133)

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los miembros suplentes cuya designación se aprueba por el artículo que antecede, sustituirán a los titulares, en caso de imposibilidad de éstos, en el

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 219/06

orden que queda indicado.

ARTÍCULO 3°.- Inscríbase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo R. Muani – Decano / Cr. Miguel A. Pacher - a/c Consejo Directivo